



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. N° LI/RIOBVZ/OP/2021/023 REFERENTE A LA OBRA: 2021301380111 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS CON REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO CALLE ENRIQUE GONZALEZ LORCA ENTRE CALLES LA PALMA Y RÍO ATOYAC, COL. LÁZARO CÁRDENAS

En la ciudad Río Blanco, Ver. Siendo las 09:07 horas del día 31 de agosto del año 2021, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en la Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Río Blanco, Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones estipulada en la presente licitación.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

ASISTENTES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021
Ing. Humberto Rodríguez Peña
Director de Obras Públicas

Por el H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

Ing. Eder Palacios Méndez
Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
JESICA GABRIELA MIAHUATL FERMIN	C. JESSICA GABRIELA MIAHUATL FERMIN
MIGUEL ÁNGEL RUBIO GUEVARA	ING. MIGUEL ÁNGEL RUBIO GUEVARA
MACE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CIVIL DEL GOLFO 101 S.A DE C.V	C. DOMINGA MORALES AQUINO

Se da inicio al acto con la entrega del nuevo catálogo de obra modificado. Se indica que se recibieron preguntas de parte de los siguientes licitantes:

SIN PREGUNTAS

[Firma]

[Firma]

[Firma]



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Y para finalizar se indica a los licitantes que en el acto de apertura se destina un lugar amplio para resguardar la sana distancia y se procederá a abrir una propuesta a la vez, se le solicita que solo se presente la persona que presentara la propuesta, ya sea el representante legal o la persona designada por este, cumpliendo con lo establecido en las bases.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **09:58 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que

en ella intervinieron

H. AYUNTAMIENTO INSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PUBLICAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 - 2021

Humberto Rodríguez Peña

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas

Eder Palacios Méndez

ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ
Supervisor de Obra

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. JESSICA GABRIELA MIAHUATL FERMIN

Jessica Miahuatl Fermin
Propietaria

ING. MIGUEL ÁNGEL RUBIO GUEVARA

Miguel Ángel Rubio Guevara
Propietario

C. DOMINGA MORALES AQUINO

Dominga Morales Aquino
Representante Legal